



te otro en nuestro concepto, al quitar á nombre de la ley, la vida á seres que forman parte de aquella.

A nuestro modo de ver esta cuestión, no concedemos derecho á la sociedad para castigar de esta manera á un miembro de ella, porque esto pugna con el precepto natural que se nota en el decálogo y que prohíbe matar; en consecuencia la ley que impone la pena de muerte en el país, debe de borrarla para siempre de nuestros códigos penales, porque es una mancha ó un lunar que se interpone en el cielo azul y limpido de la libertad y de las instituciones, que pugna además con el espíritu de ilustración del siglo en que vivimos.

#### Elecciones.

El resultado de las habidas en la mayor parte de los Distritos que componen los Estados de la confederación mexicana, ha sido favorable á los partidarios del gobierno.

#### Nuevo fusil.

Según el decir de *El Correo del Comercio*, un italiano llamado Pieri, ha inventado un nuevo fusil con ciertas particularidades distintas de las que se usan en los sistemas conocidos hasta el día de hoy.

El descubrimiento se ha remitido á Inglaterra, para que se haga de él, la prueba necesaria. La diferencia esencial que se nota respecto al sistema actual, se deja ver en la colocación del disparador que está en la parte superior de la garganta y no debajo de la caja como hasta aquí se practica.

#### La república de Guatemala.

Ha reconocido á Cuba, en calidad de república, como nación libre, soberana e independiente.

#### Carta de naturalización.

La ha concedido el Presidente de la república á varios hijos de Cuba y á un venezolano residente en el país. Nos alegramos y que los nuevos hijos de la patria procuren el engrandecimiento y progreso de ésta.

#### El gobierno del Estado.

No aprobó, como se desprende de la publicidad del documento que en otro lugar verán nuestros lectores, la suspensión del C. Ignacio H. Sanchez, decretada por el Ayuntamiento de esta ciudad, á virtud de las ocurrencias electorales en que este ciudadano intervino en su calidad de munícipe.

#### La legislatura de Tamaulipas.

Se ha reunido ya á sesiones extraordinarias á que fué convocada por el Ejecutivo, para la declaratoria de Senadores que ha de hacerse por el Estado, para la alta Cámara de la Nación.

Por documentos que hemos tenido á la vista, sabemos que van á computarse los votos que emitió para dicha elección, el Colegio que se instaló en los bajos de la Sra. Tárnava.

Traslado á los incrédulos!

#### El C. Ignacio H. Sanchez.

Ha salido en libertad el dia 10 del presente mes. Nos alegramos.

#### Herida.

Lo ha sido anteayer Angel Gonzalez, por un monstruo llamado Jaques.

A catorce llega el número de las heridas que recibió la Gonzalez de mano de ese hombre. Probablemente muera esta desgraciada.

El origen de este lances desagradable, se el roedor gusano de los celos que andaban por medio en esa cuestión, según el decir de gentes al corriente del desgraciado accidente que referimos.

De todos modos y cualesquiera que sean las causas que hayan movido á Jaques á cometer ese atentado, es dicon de un severo castigo, porque el número de las heridas, indica por parte del agresor, unos instintos de ferocidad, semejantes á los que abrigan las panteras y las leonas.

Esperamos que la autoridad obre en este caso, con la energía y rigor que demanda la gravedad y cobardía del hecho criminal de que nos ocupamos.

**LA LEGISLATURA DE NUEVO-LEON.**—Abrió el periodo de sesiones extraordinarias á que se convocada con objeto de la declaratoria de Senadores, y decretó que lo eran por el Estado los ciudadanos Ramon Treviño y Genaro Garza García.

#### Herido

Lo ha sido ayer un individuo cuyo nombre no conocemos. No cabe duda la canícula está produciendo efectos prodigiosos contra la especie humana, pues ya no hay día que no tenga que lamentarse una ó mas desgracias como las que referimos!

Rigor para con los criminales señor Juez, y pronto se calmarán las bilis de los pendencieros!

#### Fuga

La ha emprendido Faustín Vela, el autor de la muerte de Chicon Perez, el dia de ayer. Ignoramos pormenores sobre este importante suceso.

**EL BALANDRO NACIONAL "TRES HERMANOS".**—Llegó á Bagdad, procedente de Tampico, el dia 2 del presente mes, conduciendo efectos del país, y los signientes pasajeros:

Refugio Pedrosa, Leandro García, Felipe López, Rafael Rodríguez, Arturo Pedrosa, Canuto Córdova, mexicanos; John Darensport, alemán; y Malias Flejas, español.

**LA COMPAÑIA DRAMATICA** que trabaja actualmente en nuestro teatro, ha recibido el permiso del jefe militar de la plaza, para que el *Paso del Río* esté al servicio público las noches de función, hasta después de la hora en que esta concluya.

Sépanlo nuestros vecinos que deben concurrir al teatro.

#### Defuncion

Ayer ha muerto víctima de una dolencia horrible el honrado y laborioso propietario, C. Matías Ramirez.

Amigos del finado, deseamos para sus dudos la resignación que en estos casos requiere nuestra religión, y para él, el descanso de los justos.

#### "El Sufragio Libre."

Diario de Política, variedades y anuncios. Redactado por los escritores más notables del partido liberal de la República.

Cuando un gobierno republicano interviene desdoradamente en el régimen interior de los Estados, acabando de esta manera con el pacto federal.

Cuando un gobierno republicano tratando de dividir á la gran familia liberal apela al fútil pretexto de las cuestiones religiosas.

Cuando un gobierno republicano ha llegado al extremo de subvencionar ocho diarios en la capital pretendiendo neutralizar la opinión pública,

Cuando un gobierno republicano recurre a LAS FACULTADES EXTRAORDINARIAS en días de elecciones,

Cuando un gobierno republicano está tan desunido que da á la Nación el escandaloso espectáculo de que el Poder Judicial se convierta en revolucionario no acatando las leyes, por las arbitrariedades del Ejecutivo,

Es preciso convenir en que ese personal administrativo ha desmerecido la confianza del pueblo:

En consecuencia, es necesaria la unión del gran partido liberal para combatir tal cúmulo de desiertos y hacer efectiva la práctica del Código fundamental.

Hé aquí el objeto de nuestra publicación. Intérprete fiel de la opinión pública, abre sus columnas á todo lo que tienda al mejoramiento de las clases sociales.—Editores,—Filomeno Mata—Guillermo Rivero y Rio.

#### BASES DE ESTE PERIODICO.

Sale todos los días á las siete de la mañana excepto los fines.

Tamaño triple.

En el folletín se publicará la famosísima novela social *EL TANTO POR CIENTO* del célebre literato Antonio Altadill, escrita sobre el argumento de la popularísima comedia de Adelardo López de Ayala, que tiene el mismo título.

La suscripción vale un peso al mes en la capital y diez reales en los Estados frances de parte.

El primer número salió el dia 1º agosto.

En esta agencia se reciben suscripciones.

Por la gaceta y artículos sin firma,  
Miguel A. Martínez.

135.

El sitio se restableció y estrechó con mayor, y el dia 31 del mismo mes se rindió la defensa sin mas garantia que la capitula. El resultado abundante, y superior en calidad.

La administración pública fué desde ese momento el objeto de sus desvelos, y fuera de otras muchas medidas de moralidad, justo es citar como una creación debida á sus vivos anhelos por el mejoramiento de todas las clases, la fundacion de la Academia de niñas, escuela perfectamente organizada y dotada y que ha dado un impulso extraordinario á la ilustración del bello sexo en aquel Estado.

El vencedor de tantas batallas fué un dia á coronar á las tiernas y estudiadas niñas que sentían sobre sus frentes la vigorosa mano del terrible guerrero, como

138

do por el general Diaz comandante militar de la línea de Sotavento de Veracruz en 1863, se había mantenido á capa desde aquella época, sin cesar.

no es del caso referir, lo que han descubierto los Distritos de Acayucan y Minatitlán, ménos la cabecera del segundo, haciéndole graves imputaciones y amenazándolo con lanzarlo de Tlacotalpan. Ocurrieron los quejosos al general Diaz durante el sitio de Oaxaca, y este, para cortar la guerra doméstica que ya había estallado y podía generalizarse en aquel rambo, llamó á García á Oaxaca y confió el mando de Sotavento al general Benavides.

Llegado el general García en la creencia de que sería sometido á juicio ó posiblemente por su jefe, fué nombrado gobernador del Estado, con notoria extraneza

de amigos y enemigos. No paró en esto, sino que en febrero de 1867, se le nombró gobernador y comandante militar del Estado de Veracruz, interponiendo el general en jefe su influencia

visto, que . . .  
á propósito para el Estado, pero no puedo dejar caer bajo el de cargos tan infamantes, á un antiguo compañero de armas: acépteno vdes., tojéralo siquiera por shora, y él mismo solicitará su separación dentro de pocos días."

VII.

El reclutamiento irregular de las guardias nacionales que acudieron al sitio de la ciudad de Oaxaca, su licenciamiento

